



PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN CANARIA "FLORA ACOGE"

Nº REGISTRO: 333

EJERCICIO: 01/01/2023-31/12/2023

1



1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa Inclusión Social
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Social, Psicológico, Educativo, terapéutico, pedagógico.
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Autónoma de Canarias-Provincia Las Palmas-Lanzarote

Descripción detallada de la actividad prevista.



El Programa de Inclusión Social, se estructurará en diferentes Proyectos:

ÁREA DE PERSONAS SIN HOGAR

Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo:

Se dispondrá de la Casa de Acogida, que favorezca la capacidad de alojar a un máximo de 17 personas, 3 plazas de mujer y 14 plazas de hombre. Se ofrecerán los siguientes Servicios:

- **Servicio de Alojamiento Temporal, Alimentación, Aseo e Higiene: El centro de acogida** será un servicio de alojamiento de media-larga estancia con 17 plazas, 3 plazas de mujer y 14 plazas de hombre.

Los horarios serán:

- de lunes a viernes de 15:00 h hasta 08:00 h y
- los sábados y domingos de 13:30 h hasta 08:00 h.

La casa ofrecerá la cobertura de las siguientes necesidades básicas: alojamiento, alimentación, aseo y cuidado personal, ayudas de farmacia, ayudas de transporte, tramitación de documentación, etc.

- **Servicio de Atención Terapéutica y educativa:** Se ofrecerá una dinámica de funcionamiento flexible que permitirá conciliar la convivencia grupal con cada uno de los itinerarios personales de las personas residentes, con el objetivo de lograr la independencia y autonomía de las mismas; para ello se contará en todo momento con atención, seguimiento y acompañamiento terapéutico por parte del equipo multidisciplinar, y hasta junio se dispondrá de intervención, acompañamiento y apoyo educativo. Así mismo se realizarán acompañamientos en gestiones cuando el equipo lo valore necesario.
- **Servicio de Atención Psico-Social:** Se dará acogida a las personas que previamente hayan sido propuestas y derivadas al servicio, por parte del equipo técnico de valoración de acogidas del programa. El servicio se ofrecerá 3 días a la semana, los lunes miércoles y viernes, de 10:30 a 13:30 horas, es decir 9 horas semanales; ofreciendo una atención social y psicológica individualizada en la cual se establecerá, dará continuidad y seguimiento al plan de trabajo individualizado, con el fin de alcanzar los objetivos planteados y lograr la mejora de la situación de la persona hasta su independencia.
- **Talleres ocupacionales:** El equipo terapéutico diseñará, planificará y llevará a cabo mensualmente la Programación de Actividades y Talleres Ocupacionales, con el objetivo de dinamizar el funcionamiento de la casa, planificar la intervención individualizada y grupal, y trabajar habilidades y destrezas sociales, así como potenciar el buen uso del tiempo libre. Así mismo, la educadora social, ofrecerá apoyo, intervención y acompañamiento educativo en las rutinas diarias de la convivencia, tanto a nivel individual como grupal, y planificará y ejecutará talleres y actividades educativas, tales como habilidades sociales, organización de economía doméstica y talleres de higiene personal y de los espacios de convivencia.

Proyecto de Promoción Social Se ofrecerán los siguientes Servicios:

- **Servicio Ponte en marcha:** Se ofrecerá de lunes a viernes en horario de 08:130 a 10:30 horas, excepto días festivos. El servicio incluirá ducha con todo lo



necesario para el aseo personal y servicio de lavandería. Se disponen de 8 plazas.

→ **Servicio de Desayuno y Almuerzo:** Se ofrecerá el servicio de desayuno de lunes a viernes; y el servicio de almuerzo de lunes a sábados, los festivos y domingos se ofrecerá un picnic. Con ambos servicios se cubrirá la necesidad básica de alimentación garantizando un máximo de 8 plazas al día, en el servicio de desayuno, y de 40 plazas diarias en el almuerzo los 365 días del año. Desde ambos servicios se pretende ofrecer una alimentación sana y equilibrada.

→ **Talleres Ocupacionales:** Se llevarán a cabo talleres y actividades que fomenten la ocupación de manera saludable del ocio y tiempo libre, adquiriendo, poniendo en práctica y/o aprendiendo habilidades y destrezas; se desarrollarán para ello actividades educativas y didácticas.

→ **Servicio de Ropero:** Se dispondrá de un espacio de almacenamiento de ropa y calzado con la finalidad de facilitársela a la población atendida que lo requiera y se valore necesario por los equipos de trabajo.

→ **Servicio de Consigna:** Se ofrecerá un espacio de almacenaje a aquellas personas que necesiten un lugar donde guardar sus pertenencias básicas.

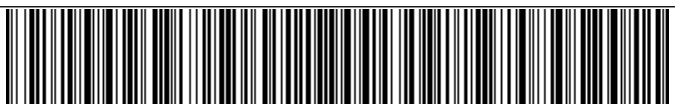
→ **Servicio de Atención Social:** Se dará acogida a las personas que acudan a informarse, orientarse, asesorarse y/o demandar alguno de los servicios propios que la entidad ofrecerá, o bien derivarlas hacia otras Instituciones y/o recursos externos.

El servicio se ofrecerá 3 días a la semana, los lunes, miércoles y viernes, de 10:30 a 13:30 horas, es decir 9 horas semanales; ofreciendo una atención social individualizada en la que se valorará la situación de cada persona a fin de establecer los procedimientos para mejorarla. Una vez establecido, se llevará a cabo un trabajo íntegro desde diferentes ámbitos: social, laboral, psicológico y educacional; para ello se realizarán seguimientos del proceso y de los objetivos pautados y acordados con cada persona.

Así mismo, hasta junio del 2023 contaremos con el apoyo y refuerzo de atención social orientada a realizar seguimientos específicos del proceso de las personas beneficiarias del proyecto, centrados sobre todo en potenciar la búsqueda activa de empleo y mejorar las habilidades y herramientas necesarias para ello.

→ **Servicio de Atención Psicológica:** Se ofrecerá a todas aquellas personas que accedan o hagan uso de algunos de los servicios que conforman el Proyecto. La primera toma de contacto se hará a través de una entrevista de valoración inicial, para determinar si es preciso intervenir a través de un seguimiento del proceso de reinserción de la persona. Este servicio se ofrecerá los lunes, miércoles y viernes, en horario de 10:30 a 13:30h, es decir, 9 horas semanales, estableciéndose previamente una cita con la persona.

Dicha atención se hará en sesiones individualizadas con una duración de 60 minutos, aproximadamente, y la temporalización del seguimiento dependerá de la necesidad que presente la persona, la colaboración y el compromiso que ésta adopte en su proceso de reinserción. Así mismo, se organizarán intervenciones grupales, a fin de potenciar la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y las habilidades sociales.



ÁREA DE FAMILIAS

Proyecto La Sereta: Se ofrecerán los siguientes servicios:

- **Servicio de entrega de alimentos:** Se facilitarán bolsas con alimentos frescos y perecederos a familias en situación de vulnerabilidad, la periodicidad de la entrega se realizará en función de la recepción de la mercancía. Se ofrecerá a unidades familiares en riesgo de exclusión social, principalmente con menores a cargo que sean derivados por los trabajadores sociales de los servicios sociales municipales; el servicio se ofrecerá de lunes a sábado.
- **Servicio de atención social:** Se realizará intervención social con las unidades familiares que se detecten o identifiquen con mayor vulnerabilidad, con la finalidad de promover la mejora de su situación a medio-largo plazo. Para ello se establecerá un Plan de Trabajo Individual y Familiar (PTIF) y se realizará seguimiento del mismo. Este servicio se ofrecerá de lunes a viernes. Por otro lado, se podrán llevar a cabo talleres y/o actividades que fomenten la mejora de la situación de las familias, potenciando habilidades y/o destrezas socio-laborales.
- **Servicio de Atención psicológica:** Se ofrecerá hasta junio del 2023, a aquellas personas de la unidad familiar que accedan o hagan uso de algunos de los servicios que conforman el Proyecto. La primera toma de contacto se hará tras derivación de la trabajadora social del proyecto, para ello se hará una entrevista de valoración inicial, para determinar si es preciso intervenir a través de un seguimiento del proceso de reinserción de la persona. Este servicio se ofrecerá los martes y jueves desde las 16:00 hasta las 20:00 horas, estableciéndose previamente una cita con la persona. Dicha atención se hará en sesiones individualizadas con una duración de 60 minutos, aproximadamente, y la temporalización del seguimiento dependerá de la necesidad que presente la persona, la colaboración y el compromiso que ésta adopte en su proceso de reinserción. Así mismo, se organizarán intervenciones grupales, con los/as menores beneficiarios/as, a fin de potenciar las habilidades sociales, el control de emociones, etc.

ÁREA DE MAYORES

Proyecto Acompañamiento a Mayores en Soledad: Se ofrecerán los siguientes servicios:

- **Servicio de Ayuda a Domicilio:** Se ofrecerá de lunes a viernes acompañamiento en el domicilio. Con este servicio se favorecerá la mejora de las condiciones vitales y sociales de las personas mayores, mediante visitas pautadas por la auxiliar de ayuda a domicilio, garantizándose y apoyando el buen desempeño del mayor en las actividades y rutinas de la vida cotidiana.
- **Servicio de Atención Social:** La profesional de lunes a viernes, procederá a informar y orientar a las personas sobre los recursos sociales comunitarios, así como animarlas a participar en actividades socio-culturales de ocio y tiempo libre organizadas desde el ámbito comunitario o desde la propia entidad; ofreciendo atención y acompañamiento en todos aquellos aspectos que conlleven la mejora de la calidad de vida de las personas, apoyándoles en trámites y procedimientos administrativos, acompañamientos médicos, etc. Así mismo, en todo momento se promueve el envejecimiento activo, derivando a



las personas a participar en actividades/talleres de ocupación del ocio y tiempo libre, y actividades grupales generadas desde el ámbito comunitario o desde el propio equipo de trabajo.

- **Servicio de Atención terapéutica:** Hasta junio del 2023 contaremos con un terapeuta ocupacional, que ofrecerá atención, apoyo e intervención terapéutica con las personas mayores de lunes a viernes, tanto en el domicilio, como en el ámbito comunitario; favoreciendo la mejora de sus condiciones cognitivas, así como su movilidad, mediante el desarrollo de actividades que promuevan el envejecimiento activo.

- **Servicio de Atención psicológica:** Se ofrecerá hasta junio del 2023, a aquellas personas mayores que accedan o hagan uso de algunos de los servicios que conforman el Proyecto. La primera toma de contacto se hará tras derivación de la trabajadora social del proyecto, para ello se hará una entrevista de valoración inicial, para determinar si es preciso intervenir a través de un seguimiento del proceso de mejora de la situación de la persona. Este servicio se ofrecerá los lunes, miércoles y viernes desde las 09:30 hasta las 13:30 horas, estableciéndose previamente una cita con la persona. Dicha atención se hará en sesiones individualizadas con una duración de 60 minutos, aproximadamente, y la temporalización del seguimiento dependerá de la necesidad que presente la persona, la colaboración y el compromiso que ésta adopte en su proceso de reinserción. Así mismo, se organizarán intervenciones grupales, con las personas beneficiarias, a fin de potenciar la estimulación cognitiva, la relajación y control de emociones, las habilidades sociales, etc.

ÁREA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Proyecto PIA, Promoción de la Infancia y adolescencia: Se ofrecerán los siguientes servicios:

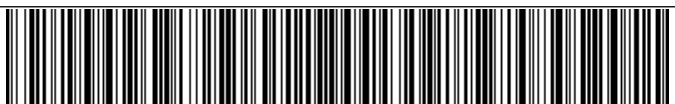
- **Servicio de Refuerzo educativo:** Los martes y jueves hasta junio de 2023, la pedagoga favorecerá el desarrollo socioeducativo de la infancia y adolescencia en el ámbito comunitario, contribuyendo a la mejora del rendimiento escolar de menores de primaria, en situación o riesgo de exclusión social, que previamente hayan sido derivados de los servicios sociales comunitarios o del colegio.

- **Servicio de Charlas y talleres:** Los lunes, miércoles y viernes, hasta junio del 2023, la pedagoga favorecerá el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia en el ámbito de la Educación Formal, fomentando la educación emocional y las habilidades sociales.

ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN

Proyecto Despierta, Sensibilización: Se desarrollarán acciones de sensibilización, con la finalidad de informar, concienciar y/o motivar a la población en general sobre la problemática de exclusión social existente en la isla de Lanzarote. Para ello llevaremos a cabo:

- Acciones que promuevan la participación de la sociedad en campañas de información y sensibilización.
- Participar en actividades y campañas de sensibilización y solidarias.
- Participar en los medios de comunicación.
- Informar y sensibilizar a través de la página web y las redes sociales.
- Potenciar el trabajo en red entre los agentes implicados.



- Acoger y sensibilizar al voluntariado Joven.

ÁREA DE VOLUNTARIADO

Proyecto Voluntarian-do: Se desarrollarán espacios de participación con aquellas personas voluntarias de la entidad, facilitando su formación inicial e incorporación en servicios y/ o actividades del programa.

Así mismo, cabe señalar que la actividad a desarrollar por la coordinadora de Administración, la auxiliar administrativa y la dirección de la Entidad, inciden directamente sobre el Programa Inclusión Social y sobre el desarrollo de los proyectos, servicios y actividades que se planifican, ejecutan y evalúan.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	31	39.300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	39	980
Alumnado en prácticas	2	400
Servicios a la comunidad	2	800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

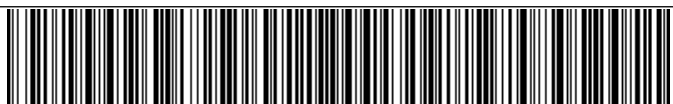
Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	995
Personas jurídicas	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

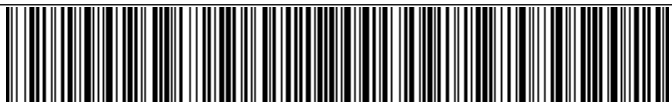
Objetivo	Indicador	Cuantificación
<p>Garantizar el alojamiento y cobertura de las necesidades básicas de las personas sin hogar.</p> <p>Proyecto Casa de Acogida Flora Guadalupe Toledo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas acogidas. 	35
	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas informadas y/o asesoradas. 	71
	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que establecen un Plan de Trabajo Individualizado. 	35
	<ul style="list-style-type: none"> Número de intervenciones sociales al año. 	506
	<ul style="list-style-type: none"> Número de intervenciones psicológicas 	117
	<ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones de coordinación del equipo. 	<p>104 internas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipo Psico-socio-terapéutico -Valoración acogidas -Equipo técnico Programa -Incorporación y acogida voluntariado



	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que reciben atención terapéutica. • Número de personas que reciben atención educativa • Número de personas acogidas que se corresponsabilizan. • Número de intervenciones grupales. • Número de personas que requieren acompañamiento en gestiones. • Número de voluntarios acogidos en el servicio. • Número de talleres y actividades realizadas • Perfil de población acogida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc. 	<p>25 externas</p> <p>35</p> <p>35</p> <p>35</p> <p>105</p> <p>6</p> <p>5</p> <p>130</p> <p>Hombres, con edades comprendidas entre los 36 y 55 años, españoles, solteros, con hijos, con estudios primarios, activos-desempleados, sin ingresos económicos, en situación de sin hogar.</p>
Ofrecer apoyo, atención y acompañamiento a las personas en situación de exclusión social o susceptibles de estarlo, que buscan la mejora de su calidad de vida. Proyecto de Promoción Social	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas acogidas/ atendidas. • Número de personas que establecieron PTI. • Número de intervenciones sociales al año. 	<p>213</p> <p>176</p> <p>657</p>



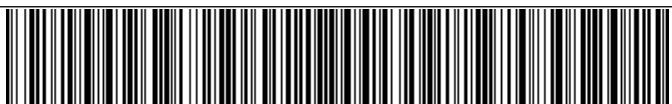
	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones de coordinación del equipo. • Número de personas atendidas en el Servicio de Atención Psicológica. • Número de intervenciones psicológicas. • Número de personas que hicieron uso del servicio de duchas y lavandería. • Número de personas que hicieron uso del servicio de almuerzo y desayuno. • Número de asambleas y actividades grupales. • Número de personas que utilizaron el servicio de consigna. • Número de personas que utilizaron el servicio de ropero. • Número de talleres y actividades realizadas. • Perfil de población acogida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc. 	<p>117 internas Valoración Acogidas Casa:52 Equipo de trabajo P.S.: 26 Equipo técnico P.S.: 26 Reuniones de Programa:12</p> <p>20 externas</p> <p>62</p> <p>142</p> <p>58</p> <p>140 almuerzo 51 desayuno</p> <p>2</p> <p>24</p> <p>66</p> <p>24</p> <p>Hombres, españoles, mayores de 46 años, solteros y/o divorciados, con hijos, activos-desempleados, con formación primaria, sin</p>
--	---	---



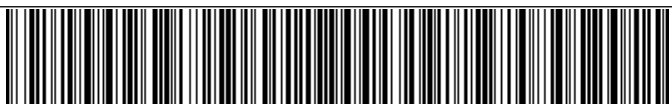
		ingresos económicos y en situación de sin hogar.
Favorecer procesos individuales y familiares que repercutan en la mejora de la calidad de vida de las unidades familiares en situación o riesgo de exclusión social, principalmente con menores a cargo. Proyecto La Sereta	<ul style="list-style-type: none"> • Número de unidades familiares acogidas en el servicio. 78 • Número total de beneficiarios. 207 • Número de unidades familiares con menores a cargo. 50 • Número total de menores beneficiarios. 97 • Número de entregas de alimentos. 561 • Número de reuniones de coordinación. 47 internas 19 externas • Número de unidades familiares con las que se establece PTIF 25 • Número de intervenciones sociales 160 • Número de personas que reciben atención social 40 • Perfil de población atendida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc. Mujer, edad comprendida entre 26 y 45 años, con carga familiar, con vivienda, sin ingresos económicos suficientes, residentes en el municipio de Arrecife. 	
Favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas mayores promoviendo el envejecimiento activo. Acompañamiento a Mayores en Soledad	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas beneficiarias. 57 • Número de visitas de la trabajadora social. 662 	



	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que participan en actividades. 35 • Número de personas que reciben atención del Terapeuta ocupacional. 40 • Número de acompañamientos fuera del domicilio. 148 • Número de personas beneficiarias del servicio de ayuda a domicilio. 57 • Número de visitas de la auxiliar de ayuda a domicilio. 605 • Número de personas beneficiarias de la intervención psicológica. 14 • Número de reuniones de coordinación 47 internas 20 externas • Perfil de población atendida: Edad, sexo, estado civil, Vivienda, situación económica y de salud, etc. Mujer, mayor de 80 años, viuda, pensionista, vivienda en propiedad, vive sola, cuentan con poco o nulo apoyo familiar o externo, sedentarias. 	
Favorecer el desarrollo socioeducativo de la infancia y la adolescencia mediante acciones que promuevan la Inclusión Social. Proyecto PIA	<ul style="list-style-type: none"> • Número de menores participantes en charlas/talleres. 455 • Menores que reciben refuerzo educativo, primaria. 19 • Número de reuniones de coordinación 36 internas 19 externas 	

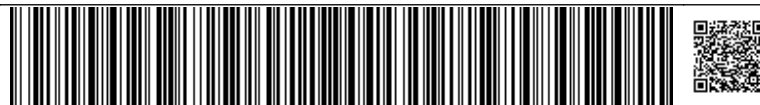


	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil de población atendida. 	Menores, de entre 3 y 16 años.
<p>Informar y concienciar a la población sobre la realidad de las personas en situación o riesgo de exclusión social.</p> <p>Proyecto despierta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades realizadas. • Número de veces que se participa en medios de comunicación. • Número de publicaciones en redes sociales. • Número de reuniones de coordinaciones 	<p>12</p> <p>15</p> <p>145</p> <p>52 internas 12 externas</p>
<p>Garantizar espacios de participación de personas voluntarias en la fundación.</p> <p>Proyecto Voluntari-ando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas informadas y/o acogidas. • Número total de voluntarios. • Número de espacios de participación, comunicación, formación y/o reflexión. 	<p>27</p> <p>25</p> <p>3</p>
<p>Acoger a alumnos en prácticas o de Servicios en beneficio a la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de alumnos en prácticas acogidos. • Número de personas que han cumplido servicios en beneficio a la comunidad. 	<p>2</p> <p>2</p>
<p>Ofrecer un Plan de Formación a los Equipos de Trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de itinerarios formativos. 	5



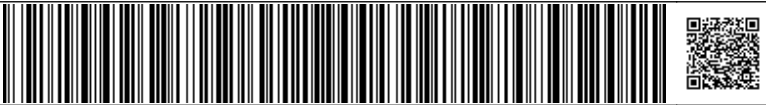
2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	155.862,00 €						155.862,00 €
Gastos de personal	572.578,64 €						572.578,64 €
Otros gastos de explotación						8.000,00€	8.000,00€
Amortización del Inmovilizado						7.000,00€	7.000,00€
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	728.440,64 €					15.000,00 €	743.440,64€



Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	728.440,64 €					15.000,00 €	743.440,64€

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0H6tqL17_C4Z1V127qq3dXVH4YFwCwOzw



3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN**3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.**

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	553.124,69 €
Aportaciones privadas	124.231,30 €
Otros tipos de ingresos	66.084,65 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	743.440,64 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	